

Guayaquil, Marzo 31 del 2014

*Señores Socios
INCARMEN S.A.
Ciudad*

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa durante el año 2013.

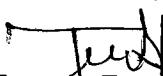
PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el período al que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismos Directivos o Superiores de la compañía que hubiere incumplido esta administración.

TERCERO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, que están a vuestra disposición, se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen las aspiraciones de quienes integramos la empresa.

Atentamente,


*Ernesto Fernández B.
PRESIDENTE
C.I. N: 092628254-2*